POLÍTICA AMBIENTAL

JABONES PARDO S.A. es una empresa del sector cosmético dedicada a la fabricación de cosmética líquida, cosmética sólida y jabones.

En JABONES PARDO S.A. estamos comprometidos a desarrollar nuestras actividades respetando en todo momento el Medio Ambiente, así como a mejorar continuamente nuestras prácticas y nuestro desempeño medioambiental desde una perspectiva de ciclo de vida del producto, considerando las condiciones ambientales relevantes para la organización, incluido el cambio climático, la biodiversidad y la disponibilidad de recursos.

La Dirección General de JABONES PARDO S.A. se compromete a:

1. Difundir la política ambiental a todo el personal de JABONES PARDO S.A., así como al personal externo relacionado con la empresa cuya actividad pudiera tener un impacto ambiental significativo, promoviendo su participación y contribución a la mejora continua y, en general, poner la política ambiental a disposición de las partes interesadas.

2. Valorar y controlar los efectos en el medio ambiente de las actividades y procesos en curso, así como los riesgos y oportunidades ambientales relevantes, teniendo en cuenta las condiciones ambientales y una perspectiva de ciclo de vida, y adoptando consecuentemente las medidas necesarias para:

a. Reducir el riesgo para la seguridad de los trabajadores.
b. Prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente, incluidos, cuando resulte pertinente, la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.
c. Garantizar la mejora continua del sistema de gestión ambiental y del desempeño medioambiental.
d. Garantizar un consumo responsable y un uso sostenible de los recursos naturales.
e. Considerar los efectos del cambio climático, la biodiversidad, los ecosistemas y la disponibilidad de recursos en la planificación y toma de decisiones ambientales, reforzando la resiliencia de la organización frente a las condiciones ambientales cambiantes.

3. Promover la prevención y reducción de los residuos generados como consecuencia de su actividad, así como su reutilización y reciclado, favoreciendo un uso más circular y eficiente de los recursos.

4. Proporcionar la adecuada formación al personal e incentivar al mismo a desarrollar buenas prácticas medioambientales en el trabajo y a contribuir activamente a la mejora continua del desempeño ambiental.

5. Tener en cuenta, respetar y cumplir las obligaciones de cumplimiento aplicables a la actividad de la empresa, incluidas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y otros requisitos que la organización suscriba.

6. Disponer de las medidas necesarias para que los proveedores, subcontratistas y demás procesos, productos y servicios suministrados externamente adopten, cuando proceda, un comportamiento ambiental y de seguridad coherente con los requisitos de JABONES PARDO S.A., considerando los impactos asociados a la cadena de valor y a la perspectiva de ciclo de vida.

La Dirección General de JABONES PARDO S.A. se compromete a liderar y llevar a cabo los compromisos citados en esta política ambiental, integrándolos en la dirección estratégica y en los procesos de la organización, y garantizando la disposición de los recursos humanos,

financieros y tecnológicos necesarios para la protección del medio ambiente y la mejora continua del desempeño ambiental.

Firmado por ***2814** RAMON PARDO (R: ****6219*) el día 06/10/2026 con un certificado emitido por AC Representación

Fuenlabrada, a 6 de octubre de 2026
Dirección General de JABONES PARDO S.A.